
 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA VIGENCIA 2012

Lugar: Concha Acústica
 Hora: 8:00 am.
 Fecha: 12 de abril del 2013.

Asistentes: Se contó con un total de 79 asistentes, según el registro de asistencia y la presencia de los Servidores Públicos de la Administración Municipal quienes apoyaron la parte logística de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



Para la difusión e invitación de la comunidad a esta Rendición de cuentas, se utilizaron todos los medios de comunicación disponibles en el Municipio de Inírida como fueron: Página Web institucional, cuñas radiales, perifoneo y publicación del aviso de convocatoria en la cartelera Institucional, Se entregaron alrededor de 110 invitaciones directas según base de datos conformada, difusión directa de los funcionarios en cada reunión o jornada realizada.

Designación del Moderador: los miembros del Consejo de Gobierno Municipal acordaron designar al Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno Doctor GUSTAVO ALVARADO LEMUS, como Moderador de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, por considerar que se trataba de la persona indicada para tal fin.

De 8:00 a 8:30 a.m. se realizó la recepción y registro de los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, así mismo se instaló la mesa principal.

Siendo las 8:30 am, del día 12 de abril del presente año, se dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía del Municipio de Inírida con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de Colombia
2. Himno del Departamento de Guainía
3. Himno del Municipio de Inírida
4. Presentación de la Mesa Principal
5. Reglamento Interno bajo el cual se desarrollará la audiencia pública
6. Presentación de registro fotográfico sobre los avances del Plan de Desarrollo Municipal
7. Palabras de apertura e instalación de la audiencia pública para la Rendición de Cuentas por el Señor Alcalde Oscar Gerardo Delvasto Lara
8. Presentación de informes de gestión por Secretarías
9. Intervenciones de los ciudadanos y Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil.
10. Respuestas a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias realizadas por los ciudadanos.
11. Cierre y evaluación de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas.



 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

1. **Himnos;** de manera protocolaria se entonaron los himnos en su orden, el Himno Nacional, el himno del Departamento del Guainía y el himno del Municipio de Inírida.
2. **Presentación de la mesa principal;** una vez terminada la entonación de los himnos, el señor Moderador de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía presenta la Mesa Principal, integrada por las siguientes personas: Doctor OSCAR ARMANDO RODRIGUEZ, Gobernador del Departamento del Guainía, invitado especial; Doctor OSCAR GERARDO DELVASTO LARA, Alcalde del Municipio de Inírida; Doctor MARTIN ALONSO GARCIA LOAIZA, Secretario de Hacienda Municipal; Doctor JAVIER ADOLFO QUIÑONES SILVA, Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal; Doctora ELSA JUDITH OJEDA MARRIAGA, Secretaria de Salud Municipal; Especialista CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ, Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Desarrollo Social y Doctor FREDIS ENRIQUE PORTELA GONZALEZ, Secretario de Gobierno y Administración Municipal.



3. **Lectura del Reglamento Interno:** el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, Doctor Gustavo Alvarado Lemus, en su calidad de Moderador da lectura al reglamento interno a implementarse durante la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía – vigencia 2012, así:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		



REGLAMENTO INTERNO.

Reglamento interno adoptado mediante Resolución 0116 de marzo 01 de 2012, el cual establece los mecanismos y procedimientos mediante los cuales el Municipio de Inírida realiza las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía sobre su gestión, según lo establecido por la Ley.

Orienta a la ciudadanía y organizaciones sociales sobre los parámetros dentro de los cuales se actuará y se harán las intervenciones durante el desarrollo de toda la Audiencia Pública.



BASE LEGAL.

El presente Reglamento Interno tiene su base legal en la Constitución Política de Colombia, en las leyes 489 de 1998, 136 de 1994 y 1551 de 2012, entre otras disposiciones.

PARTICIPANTES.

Podrán participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, las siguientes personas:

- a. *La ciudadanía en general;*
- b. *Representantes de las distintas organizaciones de la sociedad civil;*

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

- c. Las empresas, los gremios o representantes del sector productivo y comercial;
- d. Las autoridades civiles, políticas, religiosas y militares;
- e. Los medios de comunicación;
- f. Las asociaciones o comités de usuarios y veedurías, entre otros.

INSCRIPCION Y RADICACION DE INTERVENCIONES. Los ciudadanos y los voceros o representantes de las organizaciones de la sociedad civil podrán intervenir en la Audiencia Pública, inscribiendo o radicando sus intervenciones, preguntas y/o propuestas en la mesa de registros.

Los hechos sobre los cuales se va a referir en la intervención o formulación de sus preguntas deben estar relacionados estrictamente con los temas definidos para la Audiencia Pública.

SELECCIÓN, RESPUESTA Y EVALUACION DE LAS INTERVENCIONES. Las intervenciones de la comunidad en la audiencia pública, se realizarán siguiendo el orden de radicación o recepción de las preguntas y propuestas. Durante la Audiencia Pública se abordarán en orden de radicación o recepción de las propuestas, los temas seleccionados, en tanto que las intervenciones que no se alcancen a resolver por efecto de tiempo, se responderán haciendo uso de los medios de comunicación de que dispone la Alcaldía, dentro de los 30 días posteriores a la realización del evento.

DE LOS ESPACIOS DE INTERVENCION EL DIA DE LA AUDIENCIA PUBLICA. Se destinará un espacio de participación en la Audiencia Pública para quienes manifiesten la voluntad de participar, permitiéndose intervenciones verbales de tres (3) minutos sin superar los cinco (5) minutos, para complementar o aclarar los aspectos necesarios y que tiendan a concretar una respuesta a la intervención debidamente inscrita; las preguntas o intervenciones escritas serán respondidas en su debido momento por el funcionario competente y aquellas que no se alcancen a responder durante la Audiencia pública, la administración municipal le hará llegar al destinatario la respuesta oportuna por alguno de los medios utilizados por la entidad.



INSTALACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA. El acto democrático de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se iniciará con la instalación de la misma a cargo del señor Alcalde y será acompañada por una Mesa Directiva definida previamente.

Podrán participar como testigos del evento algunos organismos invitados como la Contraloría Departamental del Guainía, los Concejales Municipales, Personería Municipal, Procuradora y Fiscalía entre otros dando cumplimiento al presente reglamento.

La Audiencia Pública quedará instalada con los participantes presentes a la hora convocada y con la presencia de los miembros de la mesa principal.

ORDEN DEL DIA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA. La Audiencia Pública se desarrollará en cuatro bloques de la siguiente manera:

1. Intervención del señor Alcalde y los señores Secretarios de Despacho, quienes presentarán en forma clara y comprensible el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía;

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		



2. *Intervención de la comunidad, representantes de organizaciones e instituciones y ciudadanía en general, quienes tendrán un tiempo límite que no podrá exceder de los 5 minutos por cada intervención.*
3. *Cierre y evaluación de la audiencia pública; en esta parte se presentarán las conclusiones de la audiencia pública.*

EVALUACION DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA POR PARTE DE LOS ASISTENTES.
El Municipio de Inírida aplicará un instrumento que consigne la percepción de los asistentes sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, identificando tanto sus fortalezas como los aspectos débiles y sus causas para implementar las acciones de mejoramiento. Dicho instrumento se entregará a los asistentes, y se recogerá durante el término establecido para el cierre de la audiencia pública.

4. **Presentación de registro fotográfico:** una vez leído los aspectos relevantes del reglamento interno de la audiencia pública, se continúa con el orden del día presentando un registro fotográfico sobre los principales avances logrados en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal durante la vigencia 2012.
5. **Palabras de apertura e instalación de la Audiencia Pública:** paso siguiente el señor Alcalde Doctor OSCAR GERARDO DELVASTO LARA se dirige a la comunidad, presentando un cordial saludo a los asistentes y resalta la importancia de la rendición de cuentas a la ciudadanía, definiendo el evento como el espacio apropiado para dar a conocer los avances logrados en la gestión de su gobierno durante la vigencia 2012 y la ciudadanía interviene de manera ordenada y respetuosa con preguntas, propuestas, observaciones y/o sugerencias. Es una nueva forma en que la Administración Municipal se relaciona con la comunidad. El señor Alcalde le informó a la comunidad sobre los grandes retos que tiene su Administración en medio de las dificultades presupuestales, de sacar adelante las políticas, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal ¡Juntos por Inírida! 2012 – 2015.

Además hace relación a los avances logrados en cada uno de los sectores del Plan de Desarrollo Municipal, durante la vigencia 2012.



También le anunció a la comunidad que cada uno de los Secretarios de Despacho les presentaría un informe de gestión más detallado sobre los resultados obtenidos en cada uno de los diferentes sectores y programas del Plan de Desarrollo durante la vigencia 2012.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		



También le anunció a la comunidad que cada uno de los Secretarios de Despacho les presentaría un informe de gestión más detallado sobre los resultados obtenidos en cada uno de los diferentes sectores y programas del Plan de Desarrollo durante la vigencia 2012.



6. **Presentación de Informes de Gestión por Secretaria:** complementando el informe de gestión presentado por el señor Alcalde, los señores Secretarios de Despacho hacen su intervención exponiendo y explicando en detalle los resultados obtenidos en cada uno de sus programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal ¡Juntos por Inirida! 2012 – 2015, siguiendo el orden preestablecido; el primer turno fue para el Secretario de Hacienda Municipal, Doctor Martin Alonso García Loaiza, quien dio a conocer un balance general en cuanto a ingresos corrientes de libre destinación, recursos del Sistema General de Participaciones, realizados durante el año 2012; así como una relación de los gastos de inversión y gastos de funcionamiento, presentó un informe de cartera, rendición de informes, entre otros temas relacionados con la gestión financiera.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		



La siguiente intervención fue para el Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal, Doctor Javier Adolfo Quiñones Silva, quien hizo mención de los alcances logrados en los programas de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiente, Saneamiento Básico e Infraestructura, Vivienda y Predios, Banco de Proyectos, Gestión del Riesgos entre otros programas que maneja la Secretaria de Planeación Municipal, quien se refirió al estado de las plantas PTAR, información de coyuntura económica, información sobre los avances logrados a través de los planes de acción formulados y ejecutados para cada programa durante la vigencia 2012, rendición de informes, entre otros temas relacionados con dicha Secretaria.





 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

Seguidamente el turno es para la Secretaria de Salud Municipal, Doctora Elsa Judith Ojeda Marriaga, quien expuso también los alcances logrados en los programas de Salud Pública, Aseguramiento y Servicio de Atención a la Ciudadanía – SAC. Inició explicando la forma como se encuentra organizada estructuralmente la Secretaria de Salud Municipal, el acceso de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud; inspección, vigilancia y control del aseguramiento; inspección, vigilancia y control de la Red Prestadora de Servicios EPS – S; manejo de los recursos que financian y cofinancian el régimen subsidiado del Municipio de Inírida vigencia 2012; cumplimiento del Decreto 1080, Resolución 1302 y 1597; además hizo énfasis en las ejecuciones adelantadas por los proyectos de salud pública; coberturas de vacunación a corte de noviembre de 2012. También se refirió al tema de Seguridad Alimentaria – SA, a la supervisión de P y P, vigilancia en salud pública y Servicio de Atención al Ciudadano entre otros temas de la Secretaria de Salud Municipal.

La siguiente intervención fue para el Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Desarrollo Social, Especialista Carlos Alberto Gómez Gómez, quien hizo mención sobre los alcances logrados en los programas de educación, cultura, deportes y turismo.





 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

Al respecto, el Secretario de Educación Municipal hace una breve exposición sobre la gestión realizada en cuanto a los programas ejecutados en el sector de educación, cultura, recreación y deportes, sobre las actividades realizadas en el tema de turismo entre otros.

Finalmente y en este bloque de intervenciones, el turno fue para el Secretario de Gobierno y Administración Municipal, Doctor Fredis Enrique Portela González, quien resaltó la labor realizada en cada una de sus dependencias y programas a su cargo, resultados que se ven reflejados en los avances logrados en los planes de acción ejecutados durante la vigencia 2012.



Una vez terminada las intervenciones de los señores Secretarios, se les comunica a los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que el Informe de Gestión consolidado de la vigencia 2012, se encuentra publicado y puesto a disposición de los ciudadanos en la página web de la Alcaldía para quienes se encuentren interesados en revisar y conocer más en detalle los avances logrados durante la vigencia pasada.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

7. Intervenciones de los ciudadanos y representantes de organizaciones de la sociedad civil:



Continuando con el orden del día, el turno es para la comunidad; donde se recibieron tres (3) preguntas y/o propuestas, y tres (3) intervenciones en los respectivos formatos diseñados para tal fin. Entre las preguntas y/o propuestas presentadas por la comunidad, se encuentran las siguientes:



PREGUNTA Y/O PROPUESTA 1: Formulada por el señor Nicanor Rojas Gaitán, en representación de la Asociación de Indígenas del Guainía; ¿Hasta cuándo tienen que esperar las personas que no pudieron conseguir o comprar el subsidio de vivienda? ¿Si habrá terreno para la reubicación de las víctimas?

PREGUNTA Y/O PROPUESTA 2: Formulada por la señora Doris Edilma López Medina, obrando en nombre propio; “Solicito se tenga una oficina permanente con funcionarios del IGAC, ya que en el municipio tenemos muchas dificultades con lo relacionado a este tema y no hay soluciones, ya que todo depende de la ciudad de Villavicencio y se ha convertido en un negocio y no debería ser así”.

PREGUNTA Y/O PROPUESTA 3: Formulada por el señor Carlos Cuenca Chaux, Honorable Representante a la Cámara “No se pueden dejar regresar recursos hay que tomar caso en el

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		



asunto con el tema de la CEIBA”. “Los Entes de control deben actuar y no estar dilatando las denuncias, es absurdo que la administración tenga que pagar recursos que no se ejecutaron y más absurdo que el municipio tenga que pagarlos, cuando se deben sacrificar programas sociales”.



INTERVENCION 1: Sr. Didier Enrique Guevara, en Representación del Consejo Territorial de Planeación y los temas de su intervención se relacionan con la Problemática Ambiental, Estado del Territorio, Tenencia de la Tierra, plaza de mercado, Acuerdo Binacional para la compra de combustible, entre otros; durante su intervención hizo énfasis en la necesidad urgente de definir el esquema de ordenamiento territorial, caracterizando las diferentes zonas con sus ecosistemas adyacentes y su estado de conservación. Felicitó al señor Alcalde y todo su equipo de gobierno por la buena gestión realizada durante este periodo y auguró éxitos en los programas y proyectos que se vienen desarrollando en el municipio de Inírida.

INTERVENCION 2: Sra. Irene Rojas, en representación de ASOCRIGUA y el tema de su intervención está relacionada con los derechos de los pueblos indígenas; durante su intervención recalzó sobre la importancia que reviste los derechos de los pueblos indígenas en los diferentes procesos políticos y administrativos.

INTERVENCION 3: Sr. Ramón Alberto Restrepo Sandoval, en representación de la Junta de Acción Comunal del Barrio Las Américas y el tema de su intervención se relaciona con el alumbrado público; durante su intervención se refirió a la seguridad ciudadana, en cuanto se está presentando brotes de delincuencia en aquellos sectores del municipio de Inírida donde no existe alumbrado público.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

8. Respuestas a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias realizadas por los ciudadanos.

Paso siguiente se procede a dar respuesta a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias por parte de los funcionarios competentes:

RESPUESTA A LA PREGUNTA Y/O PROPUESTA 1: Se dio respuesta inmediata y se logró satisfacer las expectativas del ciudadano.

RESPUESTA A LA REGUNTA Y/O PROPUESTA 2: Se dio respuesta inmediata a la peticion y se logró satisfacer las expectativas de la ciudadana.

RESPUESTA A LA PREGUTNA Y/O PROPUESTA 3: Se tomó atenta nota a la propuesta hecha por el Honorable Representante a la Cámara.

RESPUESTA A LA INTERVENCION 1: Se tomó atenta nota a las observaciones y sugerencias hechas por el señor Didier Guevara, colmando las expectativas del ciudadano.



RESPUESTA A LA INTERVENCION 2: Se tomó atenta nota a las observaciones y recomendaciones de la señora Irene Rojas, colmando las expectativas de la ciudadana.

RESPUESTA A LA INTERVENCION 3: Se tomó atenta nota a las observaciones y sugerencias hechas por el señor Ramón Alberto Restrepo Sandoval, colmando las expectativas del ciudadano.

9. Cierre y evaluación de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas.

Seguidamente se procede a la evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas, con el fin de realizar el mejoramiento en los procesos futuros. Se entregó el formato de encuesta para que los asistentes al evento evaluaran la organización y desarrollo de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas 2012, de las cuales 25 fueron diligenciadas por una muestra representativa de los asistentes y recepcionadas por el grupo de trabajo destinado para tal fin.

Para cerrar la Audiencia pública de rendición de cuentas, el señor Alcalde Doctor OSCAR GERARDO DELVASTO LARA, en nombre de su Administración Municipal agradece la asistencia y participación para el desarrollo de esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, y da por terminada la jornada, agradeciendo también el desempeño que tuvieron los funcionarios y contratistas de la Alcaldía durante el evento.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE INIRIDA		
PROCESO: RENDICION DE CUENTAS		
PROCEDIMIENTO: AUDIENCIA PUBLICA	CODIGO: EPE-SP-01-PR-08-FR-06	VERSION: 1.0
FORMATO: ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA PARA RENDICION DE CUENTAS		

Hacen parte integral de la presente Acta de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, los Registros de Convocatoria Publica EPE-SP-01-PR-08-FR-01, Registro de Asistencia EPE-SP-01-PR-08-FR-05, el Registro de inscripción de preguntas y/o propuestas EPE-SP-01-PR-08-FR-02, el Registro de inscripción de intervenciones EPE-SP-01-PR-08-FR-03 y el Registro de encuesta para la evaluación de la audiencia pública EPE-SP-01-PR-08-FR-04.

Siendo las 12:45 p.m. se da por terminada la audiencia pública.

En constancia se firma la presente acta, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil trece (2013).

OSCAR GERARDO DELVASTO LARA
Alcalde de Inírida

MARTIN ALONSO GARCIA LOAIZA
Secretario de Hacienda Municipal

ELSA JUDITH OJEDA MARRIAGA
Secretaria de Salud Municipal

JAVIER ADOLFO QUIÑONES SILVA
Secretario de Planeación e Infraest. Municipal

FREDIS ENRIQUE PORTELA GONZALEZ
Secretario de Gobierno Municipal

CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ
Secretaria de Educación Municipal

GUSTAVO ALVARADO LEMUS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Gustavo Alvarado Lemus – Jefe Oficina de Control Interno